XI. CUADRO COMPRATIVO DE PRECIOS

EMPRESA	Ítem	Material	Código SIH	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA Incluido)	MARGEN DE PREFERENCIA	Variación (%)	Precio Referencial	OBSERVACION TECNICA
JCM PHARMA SA	6	11001314	5822	42221501-001	CATÉTER EPICUTÁNEO:CATÉTER EPICUTÁNEO CAVA DE SILICONA, DIÁMETRO 0,3 MM X 0,6 MM	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	2.400	4.800	SILMAG	ARGENTINA	281.618	1.351.766.400	No Aplica	13%	249.220	UNICA OFERTA, MUESTRA PRESENTADA AL COMITÉ EVALUADOR CUMPLE CON LAS EETT SOLICITADAS EN EL PBC ASI COMO LOS DOCUMENTACIONES FORMALES SOLICITADAS. SE SUGIERE ADJUDICAR

XII. ABASTECIMIENTO SIMULTANEO

EMPRESA	Ítem	Material	Código SIH	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA Incluido)	Abastecimiento
JCM PHARMA SA	6	11001314	5822	42221501-001	CATÉTER EPICUTÁNEO:CATÉTER EPICUTÁNEO CAVA DE SILICONA, DIÁMETRO 0,3 MM X 0,6 MM	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	2.400	4.800	SILMAG	ARGENTINA	281.618	1.351.766.400	100%

El Sistema de Adjudicación es: Abastecimiento Simultáneo por ÍTEM, y será utilizada la Modalidad de Contrato Abierto por Cantidades Mínimas y Cantidades Máximas.

- En caso de que exista 3 (tres) oferta. La adjudicación se distribuirá de la siguiente forma: 50% para la oferta mejor calificada, 30 % para la siguiente mejor calificada y 20 % para la siguiente mejor calificada, que acepte adecuar su precio al de la oferta evaluada como la más baja.
- En caso de que exista 2 (dos) ofertas. La adjudicación se distribuirá de la siguiente forma: 60% para la oferta mejor calificada, 40% para la siguiente mejor calificada que acepte adecuar su precio al de la oferta evaluada como la más baja.
- En caso de que exista 1 (una) sola oferta, y ésta cumpla con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, oferte por la cantidad máxima de todos los ítems y tenga la capacidad para ejecutar el contrato, la Convocante podrá adjudicar a dicha oferta por la totalidad de lo ofertado.

ROBERT FRANCO
Sección Ejecución De Contratos
D.G.M.I.S – D.L.S.S – I.P.S.

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 60.559
Dirección Jurídica - IPS

2022-11-24 08:22:05.344243-03

0000356